

LA COLABORACIÓN DE LOS TUTORES DE CENTROS EN LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL PRÁCTICUM.

COMPETENCY ASSESSMENT IN PRACTICUM: A COLLABORATIVE EXPERIENCE WITH MENTORS

Isabel **Pascual Gómez**¹
Universidad de Alcalá

M^a Cristina **Núñez del Río**²
Universidad Politécnica de Madrid, ICE

RESUMEN

Se presenta una experiencia que aborda la evaluación de las prácticas externas de estudiantes de Educación (Psicopedagogía) en el marco de las exigencias derivadas del Espacio Europeo de Educación Superior. La propuesta supone la adaptación del modelo de formación basado en competencias en el que se fomenta una mayor implicación y participación de los tutores de los centros en la evaluación de las competencias adquiridas durante las prácticas, así como en la descripción de los resultados de aprendizaje asociados a éstas. El objetivo del trabajo es conocer las competencias desarrolladas por los estudiantes de psicopedagogía durante las prácticas externas. Para ello se elabora un cuestionario en el que los tutores seleccionan, y posteriormente evalúan, las competencias generales y específicas desarrolladas en este periodo. Participan en la experiencia 102 tutores de centros de la Comunidad de Madrid y Castilla La Mancha. Los análisis descriptivos de los resultados muestran que las competencias más desarrolladas en las prácticas se relacionan con el diseño de materiales educativos y la aplicación de técnicas de diagnóstico e intervención. Además se han detectado carencias en el desarrollo de determinadas competencias relacionadas con la evaluación, innovación y el asesoramiento

¹ *Correspondencia:* Isabel Pascual Gómez: Departamento de Psicopedagogía de la Universidad de Alcalá. Aulario María de Guzmán c/ San Cirilo s/n. 28805 Alcalá de Henares. Correo-e: isabel.pascualq@uah.es

educativo. Estos resultados apoyan la conveniencia de mantener procesos de búsqueda conjunta que mejoren y amplíen la comunicación con los tutores de los centros.

Palabras clave: prácticum, competencia profesional, formación basada en competencias, gestión del prácticum, evaluación del prácticum.

ABSTRACT

This paper proposes to show results from an assessment procedure of external work practices of educational students (Psychopedagogy) based on a competency-based training model with a greater implication and participation by the mentors of the centers. This implication is specified in the participation of 102 mentors in the selection and evaluation of general and specific skills acquired during the training and the corresponding description of the learning outcomes related with them. According to the mentors, the competencies developed in external practices are: applying diagnostic techniques, designing educational materials and designing Psycho-educational interventions. The development of certain skills related to assessment, innovation and counseling is inadequate. It would be necessary to improve communication with mentors.

Key Words: practice period, professional competence, competence based education and training, practice management, practice evaluation.

Introducción

Las prácticas externas son uno de los ámbitos que despierta más interés en el proceso de convergencia europeo por el papel fundamental que juegan en el tránsito entre la Universidad y el mundo laboral. Ofrecen a los estudiantes la posibilidad de observar y actuar, en contextos reales, lo que más tarde será el ejercicio de su actividad profesional y representan, por ello, una gran oportunidad para favorecer su futura inserción laboral.

Son numerosos los trabajos que han destacado los beneficios de las prácticas externas en el ámbito universitario. El estudio de revisión de León y López (2006) subraya el valor que diversos autores otorgan a esta experiencia formativa, resaltando su aportación de cara a la clarificación de la preferencia vocacional, el establecimiento de relaciones de cooperación entre profesores y estudiantes, el estudio de la dimensión emocional en los procesos formativos, el desarrollo y la evaluación de la habilidad y la pericia profesional, el apoyo a la socialización desde la profesión, el incremento de la motivación por el estudio, la adquisición de nuevas perspectivas o la inserción en un campo protegido de experimentación.

En los últimos tiempos, en España, se ha incrementado el número de grupos de investigación focalizados en el estudio de los beneficios que aporta la formación práctica universitaria, en especial, en relación a la de los futuros docentes. La revisión realizada por Blanco y Latorre (2008) destaca las siguientes líneas: investigaciones sobre la eficacia y eficiencia de las prácticas, trabajos sobre las expectativas, percepciones y valoraciones de los estudiantes y tutores; y sobre las aportaciones de las nuevas tecnologías a las prácticas externas, entre otras la tutorización on-line, e-diarios, foros y experiencias colaborativas en red.

Al mismo tiempo, Iglesias y Rubia (citados en Blanco y Latorre, 2008) denuncian las limitaciones que presentan las prácticas externas. Sus críticas se centran en tres cuestiones fundamentales: restricciones organizativas o condiciones en las que se realizan las prácticas, por la dificultad de conseguir el número suficiente y adecuado de centros y tutores, reduciendo la calidad de las experiencias formativas ofertadas; limitaciones administrativas, debido a que, dentro de las propias universidades, no siempre se valora la dedicación que éstas exigen para los responsables universitarios, propiciando relaciones deficitarias entre universidades e instituciones y, por último, aspectos curriculares que en ocasiones ponen de manifiesto gran desconexión entre los contenidos teóricos y la práctica cotidiana en los centros y la escasa incidencia que éstas tienen en la adquisición de competencias y en el desarrollo de actitudes críticas y reflexivas necesarias para el ejercicio de la profesión.

Por otro lado, no cabe duda de que el concepto de competencia es complejo y son numerosos los documentos que abordan su explicación. Sin ser exhaustivos, podemos citar la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, el informe *The definition and selection of key competences* (OCDE, 2005) o las propuestas de autores como Lévy-Leboyer (2001) y Perrenaud (2004).

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC, 2006), en el documento sobre las Directrices para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster, presenta una definición que ha sido ampliamente aceptada. Se entiende por competencia “combinación de conocimientos, habilidades (intelectuales, manuales, sociales), actitudes y valores que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado” (pág. 6).

Las diferentes definiciones coinciden en que en el concepto de competencia se produce la integración de conocimientos, habilidades y actitudes. Este enfoque integrador, conocido como Formación Basada en Competencias, afecta en general a todos los componentes del diseño curricular y, de manera particular, a los diseños evaluativos. Algunas voces críticas (Gimeno Sacristán, 2008) defienden que este enfoque proviene de una inspiración pragmática, no de una teoría ni de un modelo pedagógico, aunque promuevan una profunda reflexión en torno al proceso de aprendizaje.

No es fácil evaluar competencias, sobre todo si se desarrollan en entornos profesionales, pero será más viable si se desarrollan estrategias de colaboración y diálogo que faciliten la autoevaluación y la coevaluación de las mismas.

La presente experiencia muestra una iniciativa de trabajo colaborativo en la evaluación de las prácticas externas entre las universidades y los centros de aprendizaje, emprendiendo propuestas más acordes a los progresos que deben alcanzarse en el aprendizaje profesional. Se trata de promover un proceso de evaluación abierto a la participación de los implicados, en los que se puedan abordar, de forma responsable, las limitaciones de este periodo formativo y explorar su verdadero potencial, reduciendo las distancias mencionadas anteriormente.

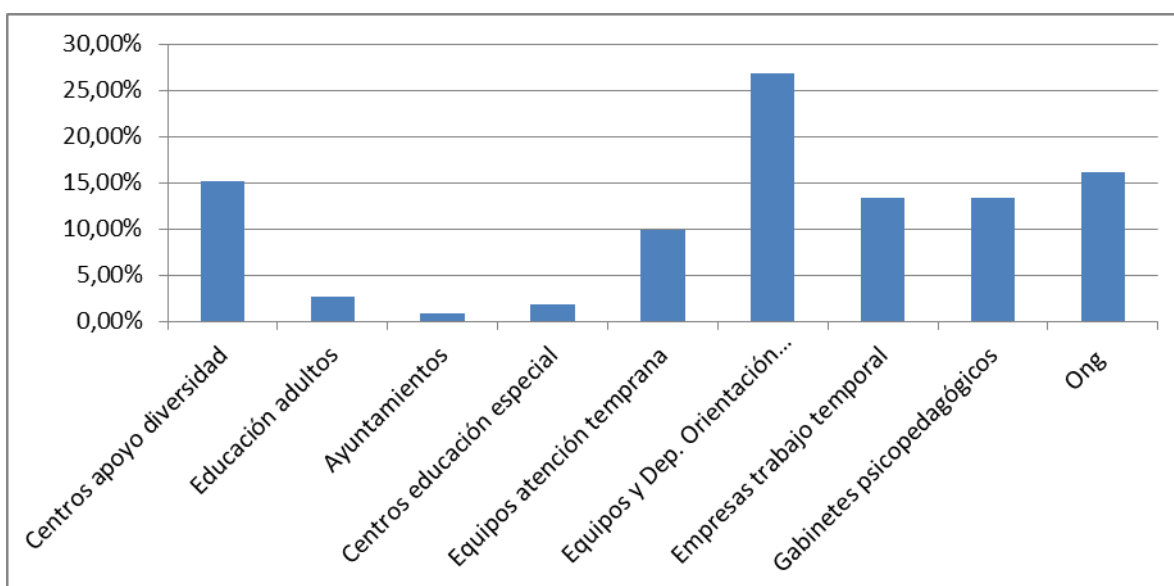
El objetivo de este trabajo es conocer, a través de la evaluación de los tutores de los centros, qué competencias profesionales y resultados de aprendizaje adquieren los estudiantes de Psicopedagogía en su periodo de formación profesional y cuáles son sus carencias para poder emprender propuestas de mejora en esa dirección.

Método

Muestra

Se pidió la colaboración de todos los centros que habitualmente contribuyen al desarrollo de las prácticas externas para los estudios de Licenciado en Psicopedagogía. Todos aceptaron. Se logró la participación de 102 tutores de centros de la Comunidad de Madrid y Castilla la Mancha en los siguientes ámbitos de intervención: educación formal (infantil, primaria, secundaria, especial, departamentos de orientación y equipos multiprofesionales), educación no formal (compensatoria, adultos, asociaciones y/o instituciones dirigidas a la formación de las personas con discapacidad), educación social (en programas y servicios para la reinserción de personas y colectivos con deficiencias físicas) y en la formación empresarial-laboral. La figura 1 presenta, por tipologías, la distribución de los centros que participaron en el proyecto de evaluación.

FIGURA 1. Tipologías de Centros de Prácticas de los estudiantes de Psicopedagogía



Instrumento

A través de un formulario se solicitó a los tutores de los centros que adaptasen su valoración a un proceso de evaluación por competencias. Se pedía que emitiesen la calificación final basándose en la evaluación de las competencias que habían adquirido los estudiantes en sus centros.

Las competencias podían ser diferentes en cada centro por eso para facilitar la selección a evaluar se les adjuntó una plantilla con un listado con dos bloques de competencias: genéricas o transversales y técnicas o específicas (consultar anexo). Se consideraron las competencias del Proyecto Tunnig, clasificadas siguiendo a González y Wagenaar (2003) en instrumentales, interpersonales y sistémicas. También se tomaron como referencia las propuestas y consideraciones realizadas en este mismo contexto en diversas Jornadas y Simposios sobre Innovación en el las prácticas en el EEES (Santiago de Compostela 2004; Poio 2005; Murcia,

2007) o los trabajos de evaluación competencial en las prácticas realizados por Zabalza (1998, 2006, 2011), Villa (2004), Tejada (2006) y Álvarez Rojo (2007).

En el primer bloque se presentaron las 30 competencias genéricas o trasversales, comunes a la mayoría de las profesiones y relacionadas con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos.

Para el segundo bloque se seleccionaron 21 competencias específicas o técnicas. Éstas son propias de cada titulación. En nuestro caso se refieren concretamente a las vinculadas a la actividad profesional de los orientadores y psicopedagogos. Dada la gran diversidad de centros que formaban parte de la experiencia se ofreció a los tutores la posibilidad de definir nuevas competencias en el listado, en el caso de que lo considerasen necesario.

Procedimiento

Cada tutor cumplimentó un cuestionario (Anexo 1) que, entre otros datos, contenía el listado de competencias, con las consideraciones que debía tener en cuenta a la hora de evaluar al estudiante. Así, debía seleccionar y valorar del listado cinco competencias específicas y cinco genéricas o trasversales que, a su juicio, el estudiante desarrollaría durante su estancia en el centro, vinculando éstas a los resultados de aprendizaje correspondientes y a la calificación final del periodo de prácticas.

Resultados

La tabla 1 muestra, por tipología y orden de elección, el resumen del porcentaje de orientadores que seleccionó cada competencia, considerando aquellas más representativas (superiores al 5%).

La capacidad de organización y planificación es la competencia instrumental seleccionada con mayor frecuencia por los tutores de los centros seguida por la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones. Las competencias instrumentales seleccionadas con menor frecuencia por los tutores fueron la comunicación oral y escrita en el propio idioma y las habilidades informáticas básicas.

La competencia interpersonal más desarrollada, según los tutores, es la capacidad de trabajo en equipo, seguida de la habilidad de apreciar la diversidad y multiculturalidad en los entornos educativos, y la mejora de la capacidad de crítica y autocrítica. Las competencias seleccionadas con menor frecuencia son la capacidad de adquirir un compromiso ético o de comunicarse con expertos de otras áreas.

Respecto a las competencias sistémicas los tutores creen que las prácticas externas sirven para reducir la distancia entre el conocimiento teórico y la práctica en los centros, mejorar la capacidad de aprendizaje y la adaptación a nuevos contextos. Llama la atención que las capacidades vinculadas a la mejora de la iniciativa, la autonomía e independencia hayan sido seleccionadas con menor frecuencia.

TABLA 1. Competencias seleccionadas por los tutores de los centros

Competencia	Capacidad de:	%
G.I.2.	Organización y planificación	36,80
G.I.9.	Resolver problemas	18,53
G.I.10	Toma de decisiones	16,75
G.I.1.	Análisis y síntesis	14,54
G.I.4	Profundización en el conocimiento básico de la profesión	8,37
G.I.8.	Habilidades de gestión de la información	6,98
G.I.7.	Habilidades básicas informáticas	5,59
G.I.5.	Comunicación oral y escrita en el idioma propio	5,39
G.Ip.2.	Trabajo en equipo	50,91
G.Ip.6.	Apreciación de la diversidad y multiculturalidad	19,39
G.Ip.1.	Crítica y autocrítica	12,12
G.Ip.4.	Trabajo en equipo multidisciplinario	9,09
G.Ip.8.	Compromiso ético	7,27
G.Ip.5	Comunicación con expertos de otras áreas	5,21
G.S.1.	Aplicación del conocimiento en la práctica	54,57
G.S.3.	Aprendizaje	22,83
G.S.4.	Adaptación a nuevas situaciones	13,04
G.S.5.	Generar nuevas ideas	7,61
G.S.10.	Iniciativa y espíritu emprendedor	5,35
G.S.8.	Trabajo autónomo	5,26
G.S.9.	Diseño y gestión de proyectos	5,15
E.1.	Desarrollo de un estilo profesional	12,95
E.2.	Integración de los conocimientos teóricos y práctica profesional	10,91
E.7.	Diseño y aplicación de técnicas e instrumentos de diagnóstico	10,29
E.4.	Diseñar de programas de intervención, orientación y formación	9,88
E.11.	Diseñar recursos didácticos y materiales	7,62
E.17	Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas	7,61
E.19	Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria	6,9

Leyenda: G.I.(n): Competencias Genéricas Instrumentales; G.Ip.(n): Competencias Genéricas Interpersonales; G.S.(n): Competencias Genéricas Sistémicas; E: Competencias Específicas.

Considerando las competencias específicas, desde la perspectiva de los tutores de los centros, las prácticas de esta titulación contribuyen fundamentalmente a iniciar el desarrollo de un estilo profesional del psicopedagogo y a unir la formación teórica universitaria con la práctica profesional

La capacidad de diseñar y aplicar técnicas e instrumentos diagnósticos tiene un peso importante para los tutores de los centros y su adquisición ha estado vinculada a diferentes tareas y resultados de aprendizaje: diseño y aplicación de entrevistas con alumnos y familias, aplicación de pruebas de lecto-escritura y escalas de desarrollo, revisión de materiales utilizados en los departamentos de Orientación, realización de evaluaciones e informes psicopedagógicos.

También destaca la competencia definida como capacidad para diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones. Los resultados de aprendizaje con la que los tutores la asocian incluyen los diseños de pruebas curriculares, programas de lectura, talleres de técnicas de estudio, así como el desarrollo y realización del PAT y POAP, la propuesta de ofertas en portales de empleo y el desarrollo de programas de habilidades sociales con internos.

La competencia descrita como capacidad de diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos en distintos niveles y/o áreas muestra menor presencia, y se relaciona con los siguientes resultados de aprendizaje: diseño de unidades didácticas en integración y educación compensatoria partiendo del plan de actuación, diseño de actividades de formación en valores para estudiantes de secundaria, diseño de sesiones prácticas para casos del centro con recursos, técnicas y materiales diferentes a los empleados anteriormente por el terapeuta y la participación en la elaboración de programas de orientación académica y profesional para alumnos de 1º Bachillerato.

La capacidad de saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social, también con menor frecuencia de selección, ha sido desarrollada a través de las siguientes actividades: análisis del contexto personal, social y familiar de diferentes casos, utilización de técnicas de mediación entre alumnos, observación del desarrollo de una entrevista familiar con la PTSC, intervención activa en asesoramiento a familias, aplicación de cuestionarios diversos, entrevistas a alumnado con dificultades, mediación en convivencia, apoyo educativo en aula de trabajo, análisis y redacción de informes a partir de datos extraídos de una encuesta de opinión aplicada a los alumnos o de entrevistas con familias.

La competencia utilización de técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria ha sido adquirida a través de la aplicación de técnicas de motivación con alumnos que necesitaban apoyo al estudio, la utilización de técnicas de negociación, mejora de la asertividad, el análisis de sociogramas, la aplicación de técnicas y dinámicas de grupos en convivencia, la puesta en práctica de diferentes dinámicas de grupo para el desarrollo de talleres y la organización de guardias de aula.

Conclusiones

Es importante recordar que la formación basada en competencias apuesta por la finalidad profesionalizante de los estudios universitarios. Para lograrlo es preciso acercarse a los ámbitos profesionales e impulsar la colaboración entre la universidad y los centros de prácticas.

El análisis de las aportaciones de los tutores de los centros que colaboran en el prácticum de orientación, con respecto a las competencias desarrolladas por los estudiantes en este periodo, muestran un perfil variado de fortalezas y debilidades.

Las competencias específicas más desarrolladas tienen que ver con actividades relacionadas con el diseño (de técnicas, instrumentos, programas y materiales educativos), así como con la utilización y aplicación de técnicas diagnósticas y procedimientos de intervención socioeducativa.

Muestran una menor frecuencia de selección las competencias relacionadas con actividades de evaluación (de necesidades, de programas, proyectos, materiales, etc.) y de asesoramiento y

orientación educativa que faciliten la atención a la diversidad. Tampoco destacan aquellas relacionadas con la mejora de la calidad, diseño y desarrollo del currículum, o las orientadas a utilizar los recursos destinados a la orientación profesional, especialmente los diseñados para grupos específicos (inmigrantes, grupos étnicos y población en riesgo) que posibilitan ayudar a las personas a acceder y usar la información educativa y ocupacional.

Respecto a las competencias transversales los tutores seleccionan prioritariamente las relacionadas con el análisis y gestión de la información, la coordinación y el trabajo en equipo.

Otras competencias socioemocionales, como la capacidad de generar nuevas iniciativas, tener autonomía, ser creativo o ser capaz de comunicarse eficazmente con otros profesionales manifiestan presencia moderada en el desarrollo de las prácticas externas, a pesar de que son fundamentales para cualquier profesional de la educación.

A diferencia de los estudios de Blanco y Latorre (2008), los tutores participantes no perciben desconexión entre los contenidos teóricos y las prácticas realizadas. Sí reflejan escaso desarrollo de actividades que fomenten actitudes críticas, reflexivas e innovadoras, imprescindibles para el ejercicio y la mejora de la práctica profesional.

Sorprende el pobre papel otorgado a la competencia digital en los procesos de orientación y asesoramiento. Convendría reforzar su presencia y convertirla en herramienta habitual, favoreciendo la ampliación y mejora de la prestación de servicios psicopedagógicos a otros colectivos (Sobrado, 2006).

A la vista de las carencias detectadas en las actividades realizadas por los estudiantes durante las prácticas externas es evidente que conviene incrementar iniciativas de trabajo conjunto y colaborativo, promoviendo la participación de todos los implicados: tutores, responsables universitarios y estudiantes (Martínez Figuera, 2008, 2011).

La mayoría de los estudios de análisis del Prácticum se centran en titulaciones y contextos concretos. Sería interesante plantear su examen de forma integradora y global. En respuesta a las necesidades y observaciones señaladas por los tutores de los centros podría establecerse un perfil competencial común, que además de contemplar los aspectos profesionales específicos, prestara mayor atención a las competencias socioemocionales implicadas, con el objetivo de elaborar un modelo de Prácticum más formativo e integrador.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Rojo, V., Romero, S. (2007). Formación basada en competencias en los profesionales de la Orientación. *Educación XXI*, 10, 15-37.
- Blanco, F.J. y Latorre, M.J. (2008). La apuesta por la excelencia en la formación práctica universitaria de futuros profesores. *Estudios sobre Educación*, 15, 7-29.
- Gimeno Sacristán, J. (2008). *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- González, J., y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Final Report. Phase One*. Madrid: Universidad de Deusto.
- Iglesias, L. y Rubia, B. (2001). El prácticum en los títulos de Maestro. Grupo de discusión 1. En L. Iglesias, M. A. Zabalza, A. Cid y M. Raposo (Coords.), *Desarrollo de competencias personales*

y profesionales en el prácticum. VI Symposium Internacional sobre el Prácticum [CD-Rom]. Lugo: Unicopia.

León, M^a.J. y López, M.C. (2006). El prácticum en la formación de pedagogos ante la convergencia europea. Algunas reflexiones y propuestas de mejora. *Revista de Educación*, 341, 517-552.

Lévy-Leboyer, C. (2001). *Gestión de las competencias: cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona: Gestión 2000 Ediciones.

Martínez Figueira, M^a E. (2008). ¿Qué saben los tutores del prácticum de psicopedagogía sobre la acción tutorial? *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* 19, (1), 73-77.

- (2011). Ser tutor en los centros de prácticas ¿cuestión de personalidad o de profesionalidad? *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* 22, (1), 93-97.

M.E.C. Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. BOE, 147, PP 22437-224441.

M.E.C. (2006). Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster. Ministerio de Educación y Ciencia. Documento de trabajo.

O.C.D.E. (2005). *The Definition and Selection of Key Competences. Executive. Summary*. Paris: OCDE.

Perrenaud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Grao

Sobrado, L. (2006). Las competencias de los orientadores en el ámbito de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación): diagnóstico y desarrollo. *Estudios sobre Educación*, 11, 27-43.

Tejada, J. (2006). El prácticum por competencias: implicaciones metodológicas y organizativas. *Bordón*, 58 (3), 121-139.

Villa, A. y Poblete, M. (2004). Prácticum y evaluación de competencias. *Profesorado, Revista de currículo y formación del profesorado*, 8, 1-19.

Zabalza, M.A. (2006). El prácticum y la formación del profesorado: balance y propuesta para las nuevas titulaciones. En J. M. Escudero (Coord.). *La mejora de la educación y la formación del profesorado. Políticas y prácticas*. (309-330). Barcelona: Octaedro.

Zabalza, M. A. (2011) El prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354, 21-43.

Zabalza, M.A., Cid, A. (1998). El tutor de prácticas: un perfil profesional. En M.A. Zabalza (ed.), *Los tutores en el prácticum (I)* (9-63). Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra.

Fecha de entrada: 22 mayo 2012

Fecha de revisión: 20 junio 2012

Fecha de aceptación: 27 octubre 2012

Anexo

PLANTILLA DE EVALUACIÓN DEL TUTOR DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

DATOS GENERALES	
ORGANIZACIÓN DONDE SE REALIZÓ EL PRÁCTICUM	
NOMBRE TUTOR CENTRO TRABAJO	
NOMBRE TUTOR ACADÉMICO	
NOMBRE ESTUDIANTE EVALUADO	
TITULACIÓN	

DATOS PRÁCTICAS	
PERIODO DE PRÁCTICAS	
HORARIO	

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

A partir del listado de competencias generales y específicas presentadas en la tabla siguiente y teniendo en cuenta las tareas y actividades realizadas en el plan de prácticas debe seleccionar aquellas desempeñadas durante las prácticas externas y evaluar su nivel de logro. Con carácter orientativo se sugiere seleccionar 5 generales y 5 específicas. Si considera oportuno añadir o sugerir otras competencias que no aparecen en la tabla y que se ajustan mejor a la evaluación de las tareas realizadas en el centro de prácticas agradeceremos cualquier tipo de aportación.

Listado de Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales	
G.I.1 Capacidad para análisis y síntesis.	
G.I.2 Capacidad de organización y planificación.	
G.I.3 Conocimiento general básico.	
G.I.4 Profundización en el conocimiento básico de la profesión.	
G.I.5. Comunicación oral y escrita en el idioma propio.	
G.I.6 Conocimiento de un segundo idioma.	
G.I.7. Habilidades básicas informáticas.	
G.I.8. Habilidades de gestión de la información (capacidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes).	
G.I.9. Resolución de problemas.	
G.I.10. Toma de decisiones.	
Competencias Genéricas Interpersonales	
G.Ip.1 Capacidad de crítica y autocrítica.	
G.Ip.2 Trabajo en equipo.	
G.Ip.3 Habilidades interpersonales.	

G.Ip.4 Capacidad de trabajo en un equipo interdisciplinario.	
G.Ip.5 Capacidad para comunicarse con expertos de otros campos.	
G.Ip.6 Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.	
G.Ip.7 Capacidad para trabajar en un contexto internacional.	
G.Ip.8 Compromiso ético.	
Competencias Genéricas Sistémicas	
G.S.1.Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica.	
G.S.2 Habilidades de investigación.	
G.S.3 Capacidad de aprendizaje.	
G.S.4 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	
G.S.5 Capacidad para generar nuevas ideas.	
G.S.6. Liderazgo.	
G.S.7 Entendimiento de culturas y costumbres de otros países.	
G.S.8 Capacidad para el trabajo autónomo.	
G.S.9 Diseño y gestión de proyectos.	
G.S.10 Iniciativa y espíritu emprendedor.	
G.S. 11 Preocupación por la calidad.	
G.S. 12 Voluntad de éxito.	
Competencias específicas de las prácticas de Psicopedagogía	
C.E.1.Capacidad de adquirir competencias profesionales propias del psicopedagogo, desarrollando un estilo profesional y fomentando su autonomía e iniciativa.	
C.E.2. Capacidad de Integrar los conocimientos teóricos adquiridos con la práctica profesional	
C.E.3. Contribuir a la formación ética profesional que permita al estudiante reflexionar sobre los principios y dilemas éticos del trabajo del psicopedagogo.	
C.E.4. Capacidad para diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.	
C.E.5. Capacidad para evaluar procesos de orientación adaptados a las características diferenciales de los sujetos, contextos y modelos de orientación.	
C.E.6. Capacidad de evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.	
C.E.7. Capacidad de diseñar y aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico (de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.).	
C.E.8. Capacidad de participar, asesorar y gestionar en las organizaciones la planificación, desarrollo y evaluación de planes de formación.	
C.E.9. Capacidad de evaluar programas, centros e instituciones y sistemas educativos, ajustando los procesos evaluativos a las características del contexto social y profesional en el que habrán de ser desarrollados.	
C.E.10. Capacidad de promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad a partir de los planes de evaluación desarrollados en las instituciones y/o organizaciones educativas y formativas.	
C.E.11. Capacidad de diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles áreas curriculares.	
C.E.12. Capacidad de evaluar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles y áreas curriculares	

C.E.13. Capacidad de realizar materiales-guía para orientar en el uso didáctico de medios educativos o el desarrollo de procesos de formación.	
C.E.14. Capacidad de coordinar el diseño, aplicación y evaluación de programas de educación y formación a través de las TIC	
C.E.15. Capacidad de colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información.	
C.E.16. Capacidad de realizar la gestión profesional de los recursos humanos, materiales y funcionales en entornos de educación y formación.	
C.E.17. Capacidad de saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.	
C.E.18. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación, de intervención comunitaria, de ocio...).	
C.E.19. Capacidad de utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).	
C.E.20. Capacidad de incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.	
C.E.21. Capacidad de desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.	
OTRAS COMPETENCIAS	
-	
-	
-	
-	

CRITERIO 1. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ESTUDIANTE

A partir del listado de competencias seleccionadas valore de 0 a 10 hasta qué punto el estudiante maneja con habilidad las COMPETENCIAS SELECCIONADAS después de haber realizado el prácticum.

COMPETENCIA A EVALUAR	TAREAS ASOCIADAS	NIVEL DE LA COMPETENCIA (1 a 10)
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

CRITERIO 2. EVALUACION CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PRACTICUM.

Valore de 1 a 10 el nivel de cumplimiento formal de la actividad

Asistencia	
Puntualidad	
Respeto ante las normas de la institución	
Cumplimiento de las tareas asignadas	
Actitud	

CRITERIO 3. VALORACIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE (de 1 a 10).
CRITERIO 4. COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD. Valore de 1 a 10.

Comunicación y coordinación con el responsable de prácticas de la universidad	
Accesibilidad y disponibilidad del tutor ante situaciones inesperadas	

Observaciones: Utilice el siguiente espacio para cualquier comentario o sugerencia, incluso añadir competencias si en la tabla adjunta no tuvo espacio suficiente.